



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 23 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00228-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

SEÑORES DIRECTORES DE LA II.EE BICENTENARIO DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto: REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS PEDAGÓGICOS DE EMPLEAR LA PLATAFORMA KHAN ACADEMY EN LAS IIEE BICENTENARIAS.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00374-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia., por medio del cual la DRELM convoca a los directores de las II.EE BICENTENARIO de Lima metropolitana a una reunión informativa.

Al respecto, los directores de las IIEE Bicentenario de la UGEL 02, deben asistir a una reunión informativa para darles a conocer los beneficios pedagógicos de la plataforma en mención y su impacto en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, que se llevará a cabo el 25 de junio, en horario de 3:00 a 5:00 p.m. en el auditorio de la DRELM.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial
UGEL 02

(* Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
CORM/E (e). AGEBRE

EXPEDIENTE: OGPEBTP2025-INT-0602967 CLAVE: DE6586

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

